ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 02/2016

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los (veintinueve) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y quince minutos, en la sede de las Oficinas del Departamento Administrativo – Financiero de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, estando presentes: la C.P. Stella Bolaños Valmori, Responsable de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. María Victoria Diarte Martínez, Responsable de Control y Seguimiento; acto presidido por la primera de las nombradas; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa para la "ADQUISICION DE PASAJES AEREO Y TERRESTRE – NACIONAL E INTERNACIONAL" PAC/ID N° 306.894, a los efectos de proceder a la apertura de los Sobres-Oferta presentado en el proceso de contratación detallado más abajo, y llevado a cabo de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones de esta Circunscripción Judicial de Cordillera.

1- Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado 16 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

a) **INTER EXPRESS S.A. con RUC N° 80007371-1:** Sin representante para este acto.

b) **SERVI TRAVEL VIAJES Y TURISMO S.A. con RUC N° 80014897-5:** Sin representante para este acto.

c) **PREMIER VIAJES S.R.L. con RUC N° 80001145-7**: Sin representante para este acto.

2- Ofertas tardías:

Seguidamente se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía:

3- Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los porcentajes de recargo sobre el precio total impreso en el boleto ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Numero de Oferentes	Porcentajes de recargo sobre el precio total impreso en el boleto
a) INTER EXPRESS S.A.	5 %
b) SERVI TRAVEL VIAJES Y TURISMO S.A.	6%
c) PREMIER VIAJES S.R.L.	0%

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

000139

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 02/2016

a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	INTER EXPRESS	SERVI TRAVEL VIAJES Y TURISMO	PREMIER VIAJES
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presenta: firmado, sin foliatura	Presenta: firmado, sin foliatura	Presenta firmado y foliado
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta
Fotocopia simple de la cedula Tributaria del oferente (RUC);	No Presenta	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo
Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No Presenta	No Presenta	Presenta Constancia de SIPE Activo
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	No Presenta	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo
En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio	Presenta	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc, "w", ambos de la ley N° 2051/03 de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo
Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo
Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares;	No Presenta	No Presenta	Presenta
Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENTE PLAN (B.S.P.)	No Presenta	No Presenta	Presenta Constancia de SIPE Activo
Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION)	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta
Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO	Presenta Constancia de SIPE Activo	No Presenta	Presenta
Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores;	Presenta Constancia de SIPE Vencido	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo
Copia de Contratos firmados con Instituciones Públicas y/o Privadas, mínimo dos (2), correspondientes a los periodos 2014 y 2015	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta Constancia de SIPE Activo	Presenta
Copia de Balances clasificado correspondiente a los años (Periodos, 2013, 2014)	Presenta Constancia de SIPE Activo	No Presenta	Presenta
Constancia emitida por una entidad Bancaria de plaza del territorio nacional de poseer una cuenta corriente y/o Caja de ahorro de Bancos de Plaza. Decreto N° 7781/06	No Presenta	No Presenta	Presenta

Siendo las diez horas y veinte minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.- -

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.

000138